



SESIÓN PLENARIA

13.- Pregunta N.º 540, relativa a deudas de la empresa Pública MARE con el Ayuntamiento de Torrelavega, presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-0540]

14.- Pregunta N.º 541, relativa a previsiones para el pago al Ayuntamiento de Torrelavega de las deudas de MARE, presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-0541]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos, a los puntos... (murmullos) ...a los puntos 13... -silencio, por favor- a los puntos 13 y 14 del orden del día.

LA SRA. BEITIA VILA: 13.- Pregunta N.º 540, relativa a deudas de la empresa Pública MARE con el Ayuntamiento de Torrelavega.

Y pregunta N.º 541, relativa a previsiones para el pago al Ayuntamiento de Torrelavega de las deudas de MARE, presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Tiene la palabra D. Miguel Ángel Palacio, para exponer las preguntas.

EL SR. PALACIO GARCÍA: Muchas gracias Sr. Presidente.

El Ayuntamiento de Torrelavega y MARE firmaron un convenio en el año 2010 que puso fin a diez años de desencuentros, el compromiso de MARE en relación el túnel del barrio de Covadonga, con la fuente y también con el vertedero de El Mazo y la estación de transferencias.

Todo ello, la deuda que mantiene MARE según el Ayuntamiento de Torrelavega con el Ayuntamiento, alcanza 362.541 euros, esta es la deuda que ha reclamado el Ayuntamiento de Torrelavega.

Quiero recordarle, Sr. Consejero, que el Ayuntamiento de Torrelavega es uno de los 28 ayuntamientos de Cantabria que en el pasado pagó, pagó, pagó por los residuos. El Ayuntamiento de Torrelavega no debía nada al Gobierno de la Región. Y gracias al Ayuntamiento de Torrelavega y a otros 27 ayuntamientos más la empresa pública pudo seguir realizando su actividad, por eso estamos hablando de un ayuntamiento pagador, como otros ayuntamientos de Cantabria.

La pregunta es ¿cuáles son las deudas que tiene MARE con el ayuntamiento y cuándo las piensan pagar?

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Diputado.

Tiene la palabra el Consejero de Medio Ambiente.

EL SR. CONSEJERO (Fernández González): Señoría MARE no tiene ninguna deuda con el Ayuntamiento de Torrelavega, ya la ha pagado.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Consejero.

Tiene la palabra D. Miguel Ángel Palacio.

EL SR. PALACIO GARCÍA: No, no es verdad, no, no, no, no.

Mire ahí hay dos alcaldes, la Alcaldesa de Corrales y el Alcalde de Torrelavega, si al Ayuntamiento de Corrales usted le ha concedido un crédito en el que en ese crédito el 50 por ciento es a fondo perdido y el otro 50 por ciento a pagar en cuatro años por los residuos usted tiene una deuda con el Ayuntamiento de Torrelavega.

Si al Ayuntamiento de Santander de seis millones de euros, de seis millones de euros usted le ha concedido un crédito a fondo perdido en el que le regala al Ayuntamiento de Santander cuatro millones de euros, y los otros dos millones son a pagar en diez años sin intereses, usted tiene una deuda con el Ayuntamiento de Torrelavega que pagó.

Si usted favorece a los que no pagaron, tiene favorecer más a los que pagaron, a los 28 ayuntamientos que pagaron en Cantabria. Usted tiene una deuda con el Ayuntamiento de Torrelavega, que si es proporcional a la del Ayuntamiento de Santander, usted le debe, MARE le debe al Ayuntamiento de Torrelavega, dos millones de euros; de los cuales 1.400.000 euros serían a fondo perdido y 600.000 euros a devolver en diez años sin intereses, Sr. Calderón. Ésa es



la deuda que tiene si es que el trato es de igualdad, si es que el trato es de igualdad hacia todos los ayuntamientos, es más si es que el trato es mejor todavía para aquellos ayuntamientos que pagaron que para aquellos que no pagaron.

Pero hasta el día de la fecha, usted efectivamente lo que está es beneficiando a los morosos, usted está beneficiando a los que teniendo que pagar no pagaron. Y es tan vergonzoso este acuerdo que usted mismo cuando fue al Ayuntamiento de Santander a firmar ese acuerdo lo hizo a la chita callando, se escondió, sin ninguna rueda de prensa, sin ningún comunicado, sin ningún periodista. Ha ido a Torrelavega con una inversión de 40.000 euros y sale todos los días en el periódico, todos los días en el periódico. A Santander con seis millones de euros, cuatro millones regalados al Sr. Alcalde, tenía mucho interés en hacerle ese favor al Sr. Alcalde, pues resulta que lo hizo sin que nadie se enterase, todavía tengo, en la transparencia, tengo una iniciativa parlamentaria presentada aquí desde hace meses pidiéndole el acuerdo con el Ayuntamiento de Santander y lo niega, no lo envía al Parlamento, ésta es la transparencia, no lo envía al Parlamento, no lo envía.

Por lo tanto mire, Sr. Consejero, usted tiene una deuda con este Ayuntamiento y con los 27 ayuntamientos de Cantabria que pagaron religiosamente. Y es más había que primarles a estos ayuntamientos, no castigarles como usted quiere, no, primarles, porque recaudaron de los vecinos y pagaron y otros recaudaron y no pagaron. Pero es que la actitud de estos no es gratis, porque por esas actitudes ha tenido usted que subir el 30 por ciento el canon de saneamiento. Por esas actitudes tiene usted que subir el 30 por ciento el tratamiento de los residuos, el 30 por ciento ahora, el 30 por ciento en mayo y ya llevamos el 74 por ciento; el 74 por ciento del atraco que ustedes decían anteriormente.

Si la tasa antes era un atraco así lo calificó el Partido Popular, así lo calificó Ignacio Diego en esta misma Tribuna, si eso era un atraco, usted ha decidido un 74 por ciento más de atraco, como consecuencia de las políticas que usted ha hecho.

Mire, Sr. Consejero, en política nunca hay una sola solución, nunca siempre hay más de una solución. Y la solución que usted ha tomado perjudica a los ayuntamientos que pagaron y beneficia a los que no han pagado.

Las decisiones que usted toma perjudican yo creo que a la buena administración y benefician a la mala administración. Yo le voy a hacer una petición, le voy a hacer un ruego, que haga usted un acuerdo con esos 28 ayuntamientos y les compense de la misma forma que ha compensado usted a los ayuntamientos que no pagaron. Ésa sería una forma justa de finalizar con este conflicto, en caso contrario, yo voy a seguir defendiendo la justicia, la igualdad y la honradez de esos ayuntamientos que recaudaron y que pagaron. Por lo tanto lo que le sugiero es que acepte esta mano tendida de la oposición para alcanzar un acuerdo

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias.

EL SR. PALACIO GARCÍA: ...en donde están gracias a ayuntamientos del PP...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Diputado.

Gracias.

EL SR. PALACIO GARCÍA: Gracias, Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Diputado.

Tiene la palabra el Consejero de Medio Ambiente.

EL SR. CONSEJERO (Fernández González): Muchas gracias Sr. Presidente.

Antes le dije que no le interesaba para nada Vuelta Ostrera y ahora le digo que no le interesa para nada el Ayuntamiento de Torrelavega, pero para nada.

Esto es una especie de déjà vu, yo no sé las veces que llevo oyendo esto. Va a hacer usted que me crezca Señoría, porque me da la sensación de que en mi Consejería va todo de miedo y el único problema que tiene es haber recuperado una deuda, que ustedes durante ocho años fueron incapaces de cobrar. De verdad que voy a llegar a pensar que vamos que estamos haciendo una gestión extraordinaria, porque lo único que me pregunta una y otra y otra vez es de eso.

Me alegro que cuando diga que mienta no es por la pregunta. Usted me había preguntado qué se le debía al Ayuntamiento de Torrelavega en relación con los convenios,

DESDE LOS ESCAÑOS: No.



EL SR. CONSEJERO (Fernández González): Bien, bien, pues me alegro porque si es por eso, si no es por eso me alegro.

Ahora opina usted que al Ayuntamiento de Torrelavega había que pagarle porque como el Ayuntamiento de Torrelavega había pagado la deuda histórica de MARE pues entonces hay que compensarle. O sea durante las... ¿cuántas veces me preguntó?, ¿tres, cuatro preguntas? Durante las tres o cuatro veces que usted me pregunta sobre la deuda histórica de MARE se pasa todo el tiempo diciendo que los ayuntamientos son unos morosos, que no le puede salir gratis a los ciudadanos que no paguen por unos servicios que han prestado, que es una vergüenza que se intente llegar a acuerdos con los ayuntamientos porque los morosos tienen que pagar y ahora pretende convertir en morosos a todos aquellos que pagaron y que aquellos que pagaron realmente le devuelvan el dinero.

De verdad Señoría, lo suyo es para el Oscar. Es más, es más, me dice, me dice que eran los culpables de la situación económica de MARE, porque MARE había tenido, tuvo que hacer un ERE porque coincidió la primera pregunta, coincidió de una forma casual con el ERE de MARE, entonces con los trabajadores en la puerta usted me preguntaba por esa deuda histórica de MARE. Y ahora pretende que MARE pierda dinero por unos servicios que se prestaron, que se reconocieron, cuya devolución está prescrita, cuya devolución estaría prescrita y ahora pretende usted que cometa la mayor de las ilegalidades y que vaya compensando a ayuntamientos que reconocieron que prestaron un servicio y que les vaya devolviendo.

(Murmullos)

Mire Señoría, lo suyo de verdad es que es para nota, lo suyo es para nota.

(Murmullos)

Pero en fin, como me imagino...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Silencio.

EL SR. CONSEJERO (Fernández González): ...como me imagino...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Silencio por favor.

EL SR. CONSEJERO (Fernández Rodríguez): ...que esto es una especie de maldición bíblica, la que tendré que estar escuchando la misma retahíla una y otra vez, le puedo garantizar que yo le estoy explicando a todos los ayuntamientos que pasan por la Consejería, les estamos explicando la situación existente y ellos lo entienden con una facilidad que con lo inteligente que usted es me sorprende que usted no sea capaz de entenderlo, me sorprende.

Me sorprende, me sorprende que los ayuntamientos cuando se les dice es que me he enterado que estáis perdonando la basura, dije, vamos a ver, vamos a ver, vamos a ver, la basura desde el año 2005, 2006, se está pidiendo, se está gestionando a través de tasas del Gobierno que pagan religiosamente los ayuntamientos, después de un pacto de regularización de deudas con todos, así se cobra la basura precisamente porque en esa época hubo unas sentencias que dijeron que el hecho que MARE, como empresa que es, no es una administración, como empresa que es si se..., si cada vez que estaba pidiendo el cobro de la basura era ilegal. Entonces qué ocurre, que los ayuntamientos que habían pagado pagaron un servicio que se prestó y los ayuntamientos que no, que todavía tenían una deuda histórica antes de que llegasen esas sentencias se empezaron a plantear que a la vista de la nueva jurisprudencia ellos no pagaban.

Bien, entonces hubo..., la mayoría de los ayuntamientos de Cantabria, sin colores políticos, entre ellos el de Suances que tiene una gravísima deuda con MARE y al que espero que usted convenza con esa misma elocuencia que utiliza en este foro, que convenza para que pague, pues esos ayuntamientos de todos los colores se negaron a pagar.

Y como ustedes ante esa negativa a bajar, a pagar se rindieron y claudicaron por completo, durante seis años no cobraron un euro ni hicieron nada por cobrar, pues cuando llegamos dijimos "qué pésima gestión hicieron los anteriores, vamos a intentar llegar a un acuerdo, vamos a intentar llegar a un acuerdo" es lo que decían los informes técnicos suyos. Y hemos conseguido acuerdos con muchos ayuntamientos.

Y miren, usted me está diciendo que eso no es gratis, ¿sabe lo que no es gratis en las cuentas de MARE?, que MARE se haya gastado en el año 2003 siete millones de euros en propaganda; eso no es gratis. Siete millones de euros en publicidad.

Yo soy incapaz de recordar qué campaña publicitaria de impacto mundial fueron capaces hacer con siete millones de euros un año, año electoral por supuesto. (Murmullos)



DIARIO DE SESIONES

Once millones de euros durante una legislatura en publicidad, eso sí que es vergonzoso, eso sí que los ciudadanos de Cantabria lo consideran inadmisibile. Desde luego no hemos gastado un euro en publicidad y ustedes en una legislatura once millones de euros, que es más de lo que tiene que pagar MARE a todo su personal durante un año, eso sí es una auténtica vergüenza y que venga usted aquí a seguir una otra vez hablando de una gestión que lo único que ha conseguido es recaudar muchos millones de euros para MARE y vamos a seguir...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Consejero.

EL SR. CONSEJERO (Fernández González): ...haciéndolo, me parece inexplicable.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias.

EL SR. CONSEJERO (Fernández González): Nada más Señoría.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias.